



Novedades / Centro de prensa

COMUNICADOS DE PRENSA | MÚLTIPLES MECANISMOS

Nicaragua: Grupo de Expertos de la ONU alarmados ante extenso cambio de la Constitución

25 noviembre 2024

Comparte

GINEBRA – El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua expresó su profunda preocupación por una amplia enmienda a la Constitución del país aprobada la semana pasada la cual otorga al

Gobierno del Presidente Daniel Ortega un poder prácticamente ilimitado sobre la población de la nación.

La enmienda, aprobada por la Asamblea Nacional el 22 de noviembre, amplía el mandato presidencial de cinco a seis años, eleva el papel de la Vicepresidencia –que actualmente ocupa la esposa de Ortega– al de “Copresidenta”, y elimina la prohibición constitucional de censurar a la prensa. También establece que todos los derechos fundamentales pueden ser suspendidos durante un estado de emergencia y rebaja el umbral que permite la intervención del ejército en la acción policial interna, que ahora puede ser solicitada por el Gobierno siempre que lo exija la “estabilidad” del Estado.

“Con esta reforma –la duodécima desde que Daniel Ortega volvió a la presidencia en 2007– el Gobierno actual parece tener como objetivo legalizar y consolidar su control sobre el poder sin restricciones”, afirmó Jan-Michael Simon, presidente del Grupo de Expertos.

“Al adoptar un lenguaje impreciso, esta reforma parece perseguir la formalización de la disolución de facto de la separación, la independencia, el equilibrio cooperativo y el control mutuo entre los distintos poderes del Estado”, dijo Simon. “El nuevo texto ya no se refiere explícitamente a 'poderes', sino simplemente a 'órganos', y afirma que éstos serán 'coordinados' por la Presidencia”.

El Grupo de Expertos hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que inste al Gobierno nicaragüense a restablecer inmediatamente la separación de poderes y otros principios democráticos, y a cumplir sus obligaciones internacionales.

Los Expertos advirtieron de las nefastas y trascendentales consecuencias del cambio constitucional para los derechos fundamentales del pueblo nicaragüense.

“Después de haber prácticamente erradicado el periodismo independiente en Nicaragua, el Gobierno ha eliminado ahora la prohibición constitucional de censurar a los medios de comunicación”, ha declarado

Simon. “No menos importante es la eliminación del respeto a la dignidad de la persona humana como principio de la nación, poniendo a Nicaragua en contradicción con el consenso mundial que considera la dignidad como la piedra angular del orden internacional basado en los derechos humanos.”

//FIN//

Lea el informe detallado (en español únicamente) aquí.

Antecedentes: El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua es un órgano independiente con mandato del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Creado en marzo de 2022, tiene la misión de llevar a cabo investigaciones exhaustivas e independientes sobre presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos en Nicaragua desde abril de 2018.

Mas información sobre el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua ***aquí.***

Para consultas de los medios de comunicación, póngase en contacto con: En Ginebra: Todd Pitman, Asesor de Medios de Comunicación para las Misiones de Investigación del Consejo de Derechos Humanos: ***todd.pitman@un.org*** o +41 76 691 1761.

Etiquetas

Nicaragua Consejo de Derechos Humanos

Relacionado

COMUNICADOS DE PRENSA

[Nicaragua: Expertos de la ONU documentan graves violaciones de los derechos humanos contra el sector universitario en un nuevo informe](#)

COMUNICADOS DE PRENSA

[El presidente del Consejo de Derechos Humanos nombra nuevo miembro del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua](#)

COMUNICADOS DE PRENSA

[El pueblo nicaragüense indefenso ante graves violaciones de derechos humanos, dice Grupo de Expertos de la ONU](#)

VER ESTA PÁGINA EN:

[English](#)

Redes sociales mundiales

Novedades

[Artículos de interés](#)

[Centro de prensa](#)

[Eventos y reuniones](#)

Recursos

[Bases de datos](#)

[Biblioteca](#)

[Publicaciones](#)

Conectar

[Contacte con nosotros](#)

[Síguenos](#)

[Colabore con nosotros](#)

Hacer un donativo

[Condiciones de utilización](#)

[Contáctenos](#)

[Privacidad](#)

[Propiedad intelectual](#)